

REVISTA CHILENA DE PEDIATRÍA



www.revistachilenadepediatria.cl

www.scielo.cl

Rev Chil Pediatr. 2020;91(3):469-471 DOI: 10.32641/rchped.v91i3.2528

CARTA AL EDITOR

Semblanza Dr. Patricio Hevia Rivas

El fallecimiento del Dr. Patricio Hevia ha ocasionado profundo dolor en los equipos de salud, principalmente pediatras y salubristas, junto a muchas personas que lo conocieron y admiraron por su extraordinaria calidad humana y profesional. Fue un líder en la pediatría social y salud pública y su trabajo comprometido con la población llevaba a seguir su ejemplo de modo natural. Me correspondió seguir sus pasos y colaborar algunos años en el trabajo que desempeñaba. Así pude conocer y valorar de cerca su quehacer.

Patricio Hevia realizó sus estudios de Medicina en la Universidad de Chile, donde se desempeñó como secretario del centro de alumnos, vicepresidente de la FECH y actor aficionado, titulándose de Médico Cirujano el año 1961. Inmediatamente después se formó como pediatra en la Cátedra que dirigía el profesor Dr. Julio Meneghello Rivera, en ese tiempo en el Hospital de niños Manuel Arriarán. Formó parte de una pléyade de becarios que después brillaran con luz propia. Junto al profesor Meneghello había grandes pediatras, tanto en labores asistenciales, docentes, de investigación y extensión. Entre ellos estaban los Dres. Enrique Fanta, Alfredo Patri, Santiago Rubio, Francisco Beas, Alejandro Maccioni, Roberto Infante, Rodolfo Burdach, Oscar Undurraga, Mafalda Rizzardini, Carmen Aguiló, Eugenia Emparanza, Eduardo Silva, Jorge Vildósola, Guillermo Repetto y varios más. El Dr. Fernando Monckeberg estaba a cargo del Laboratorio de Investigaciones pediátricas y lo propio hacía el Dr. Jorge Rosselot en el Centro de Adiestramiento e Investigación Materno Infantil. Es fácil comprender que Patricio Hevia tuviera una excelente formación con pediatras tan distinguidos los que, junto a muchos otros, han dado gran prestigio nacional y fuera de nuestras fronteras a la Pediatría nacional.

El 6 de mayo de 1963, una tragedia sucedió en el Hospital de niños Dr. Manuel Arriarán. Se produjo

una explosión en un pabellón de operaciones, falleciendo 2 niños que iban a ser intervenidos y 4 médicos, los Dres. Ana María Yuricic, Mario Torres K., Jaime Palominos y Enrique Zabalaga. La Dra. Yuricic era la esposa del Dr. Patricio Hevia y estaba concluyendo su formación como anestesista. Patricio quedó viudo, con dos pequeñas hijas, Carolina, de 1 año y medio y María del Pilar, de solo meses de edad. Resulta imposible dimensionar cuanto impactó este horrible suceso en Patricio y lo difícil que habrá sido para él superarlo. El Dr. Francisco Barrera en su libro digital "Hospital Manuel Arriarán Barros: origen, memorias, vivencias", relata con mayor detalle lo antes señalado. Sin duda los médicos que murieron en este acto de trabajo son mártires de la medicina chilena y todos los años se conmemora esta tragedia. Una lancha que se utiliza en actividades sanitarias en Chiloé lleva el nombre de la doctora y también un Consultorio.

La vocación social en Patricio Hevia afloró en 1965, seguramente influida por su padre, médico tisiólogo. Se instaló en el Consultorio Quinta Bella, en el sector de Recoleta, a fin de actuar profesionalmente en un sector poblacional con muchas carencias de todo orden y lograr satisfacer sus demandas en salud. En 1966 asume la Dirección del establecimiento, sectorizando la población a atender, con un equipo interdisciplinario a cargo de cada sector. El énfasis se otorgó al control de salud de las madres y niños, para estimular su auto cuidado, el desarrollo psicomotor, enseñar una adecuada alimentación, colocar vacunas, prevenir enfermedades y/o detectarlas precozmente. A ello se unió un fuerte trabajo social a nivel comunitario. La morbilidad la atendía el médico del sector, solo después de haber sido derivado el menor por otro colega seleccionador, quien resolvía problemas de menor relevancia. Este modelo de trabajo fue tan gravitante en términos asistenciales, de enseñanza a profesionales y técnicos y labor comunitaria que por petición de la propia población, se pasó a denominar "Consultorio Dr. Patricio Hevia Rivas", nominación que se perdió en 1974 cuan-

Correspondencia: Rubén Javier Puentes Rojas fjmoraga@gmail.com do pasó a llamarse "Valdivieso" hasta que en agosto de 2013 recuperó su nombre mediante la gestión del municipio.

El año 1967 el Dr. Hevia realizó la Licenciatura en Salud Pública en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile, desempeñándose después como académico en ese importante centro formativo en Medicina Social. Más adelante, asumió la subdirección del Hospital San José, en el Área Norte de Santiago hasta su exilio a México tras los acontecimientos de septiembre de 1973.

Durante la presidencia del Dr. Salvador Allende, el Dr. Patricio Hevia fue nombrado Jefe del Sub Departamento de Fomento de la Salud, en la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, un alto cargo técnico con grandes responsabilidades. Es necesario hacer notar que el nivel de vida y las condiciones de salud de las chilenas y chilenos eran muy distintos de las actuales. Baste decir que la mortalidad infantil el año 1971 fue de 70.5 por mil nacidos vivos. Del total de fallecidos ese año (83.240) el 25% fueron de menores de un año. En gran medida los niños morían por diarreas con deshidratación y bronconeumonías, teniendo como telón de fondo desnutrición por déficit en el aporte calórico y proteico. La mortalidad materna también era muy alta (1.4 por mil nacidos vivos). Gran relevancia tuvo Patricio Hevia en la gestación y desarrollo del "Programa de Extensión de Servicios Materno Infantil y Bienestar Familiar (PESMIB)", el que, con apoyo y financiamiento de organismos internacionales, significó un decisivo impulso para la creación y sustancial mejora de las unidades de atención perinatal a lo largo del país. Aplicando criterios de riesgo, se priorizó el apoyo en recursos humanos, equipamiento, capacitación de personal y otros para la atención técnicamente adecuada de madres y niños en el sistema público.

Bajo su dirección, y con el Dr. Giorgio Solimano C. a cargo de la Sección de Nutrición del SNS, hubo que dar cumplimiento a la promesa de la campaña presidencial del Dr. Allende, de dar medio litro de leche a todos los niños de Chile. Este desafío implicó desarrollar una profunda reprogramación y desarrollo del "Programa Nacional de Alimentación complementaria" (PNAC). En este quehacer tuve participación, junto al Dr. Eduardo Atalah y otros compañeros del Curso de Licenciados en Salud Pública, el año 1971. Fue un esfuerzo mayor, en gestión y financiamiento, lográndose entregar leche de vaca entera, en polvo, a los menores de 6 años, a embarazadas y nodrizas en todos los Consultorios, Postas y Centros de atención ambulatoria del país. A nivel local la entrega de leche se ligó al control de salud de niños y madres. En los menores de entre 6 a 15 años, la entrega se efectuó en los establecimientos educacionales. Ello tuvo, sin duda, fuerte impacto en la prevención y tratamiento inicial de la desnutrición infantil y materna. También contribuyó a disminuir el hambre y los déficits nutricionales de gran parte de la población. El PNAC, con varias modificaciones, sigue desarrollándose actualmente.

Se realizaron campañas intensas a través de los medios de comunicación y el sistema de salud, para prevenir diarreas y la deshidración que muchas veces provocaba ("El niño con diarrea es una flor que se marchita"). Lo mismo respecto de las enfermedades respiratorias. Ello fue apoyado por normas técnicas que efectuó el Grupo Normativo Nacional de Pediatría, compuesto por distinguidos pediatras de los distintos Servicios y Hospitales pediátricos y que tuve el honor de presidir. Se repartieron ampliamente las "Normas para la Prevención, Tratamiento y Control de las diarreas infantiles"; las "Normas de Atención del Recién nacido", que dirigió el Dr. Jorge Torres P.; las "Normas de Prevención, Tratamiento y Control de las enfermedades respiratorias en la infancia" y las "Normas de Supervisión del Crecimiento y Desarrollo infantil". Hago notar que el Grupo Normativo continuó su quehacer después del 11 de septiembre de 1973.

Hubo muchas otras actividades dirigidas a mejorar el nivel de atención en salud de los niños y madres. Estuve a cargo del Programa Infantil y Adolescente durante esos años y, siguiendo las directivas de Patricio Hevia, se entregaron equipos, capacitación y recursos humanos para mejorar el quehacer pediátrico hospitalario y ambulatorio en el sistema público.

Después del golpe militar Patricio Hevia, junto a su familia, debió emigrar a México. Allá fue jefe del Departamento de Medicina Social del Instituto Nacional de Pediatría (1974-1980) y después del Departamento de Salud Comunitaria del DIF México (1980-1985). Entre los años 1985 y 1990 fue Asesor Nacional del PESMIB y Asesor Internacional de Sistemas y Servicios de Salud de OPS/OMS en Perú, Venezuela y luego Ecuador.

Retornó a nuestro país el año 1998 incorporándose como académico del Departamento de Salud Pública y Medicina Social de la Universidad de Chile asumiendo, también, la Dirección del Servicio de Salud Metropolitano Norte, hasta el año 2001. Formó y luego presidió la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud desde su creación en 2002 y hasta el 2013. Entre otros logros obtuvo que se declarara Monumento Histórico al antiguo Hospital San José de Santiago. El año 2014 se acogió a retiro.

Cabe hacer notar que el año 2015 el Dr. Patricio Hevia recibió la "Orden de la Cruz", con la distinción de "Gran Oficial", premio que otorga la Presidencia de la República a quienes se destacan en la Administración en Salud, siendo líderes en sus lugares de desempeño. Lo precedente, además de otras múltiples distinciones y reconocimientos nacionales e internacionales.

Participó en gran número de Congresos, Cursos y Seminarios. Realizó más de 60 publicaciones en libros y revistas nacionales y extranjeras.

Sin duda las labores realizadas por el Dr. Patricio Hevia Rivas en Chile y varios países de América Latina fueron notables, principalmente en la Pediatría Social, Administración en Salud y conservación del Patrimonio médico, donde se desempeñó como coordinador de la Biblioteca Virtual en Salud de Chile (BVS) y jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural del Minsal así como contribuyó a engrandecer el proyecto Rincón Cultural Gabriela Mistral de la Biblioteca Central Profesor Dr.

Amador Neghme de la Facultad de Medicina, donando a su colección más de 170 libros de su propiedad. Ya jubilado, fue el director de la Casa de la Cultura de la Agrupación de Médicos Mayores del Colegio Médico. En todas ellas demostró consecuencia con sus principios y valores universales: sabiduría, humanidad, liderazgo y real compromiso con la población para atender sus necesidades en salud. Fue un pediatra y salubrista excepcional. Deja un recuerdo imperecedero.

Rubén Eduardo Puentes Rojas^a "Sociedad Chilena de Pediatría, filial Concepción.